CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.
SIN SERIE
Nº 001528

Acta No. 31-2026

ACTA NÚMERO TREINTA Y UNO GUIÓN DOS MIL VEINTISÉIS (31-2026). En la Ciudad de Guatemala a las diez horas (10:00) del miércoles 23 de septiembre del año dos mil veintiséis, reunidos en el primer piso, alas norte y sur del Edificio M-4 de la Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria, zona 12, con el objeto de presidir el acto electoral para elegir **REPRESENTANTE DOCENTE Y ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, PERÍODO 2026-2028**, los siguientes miembros de la misma: Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón, Decano en Funciones; Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz, Vocal Segundo; Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; Dr. Erick Ricardo Martínez Recinos, Vocal Cuarto; Dr. Oscar Alberto Orellana Aguilar; Vocal Quinto, y el infrascrito Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: Se hace constar que para la elección del **REPRESENTANTE DOCENTE DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, PERÍODO 2026-2028**, se inscribió según la solicitud presentada y recibida en la Secretaría Académica, un (1) candidato, siendo el siguiente:

No.	Nombre	Colegiado No.	Documento Personal de Identificación (DPI)	Registro de Personal	Correo electrónico
1	Dr. Gustavo Adolfo De la Roca García	2608	2537 63495 0101	20090193	gustavodelaroca1980@gmail.com

SEGUNDO: Se hace constar que para la elección del **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, PERÍODO 2026-2028**, se inscribió, según solicitud presentada y recibida en la Secretaría Académica, una (1) candidata.
Previamente la Oficina de Control Académico verificó que la postulante cumple con las calidades exigidas en el Artículo 59, Capítulo IX del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la siguiente manera:

No.	Nombre	Registro Académico	Documento Personal de Identificación (DPI)	Correo Electrónico
1	Natalia Melissa Rodríguez Cordero	202113926	2987 0726 80101	natmecor@gmail.com

TERCERO: El Decano en Funciones, Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón, declaró abierto el acto electoral a las 10:00 horas, conforme a lo establecido en la convocatoria respectiva, en presencia de los miembros de la Junta Directiva y de los candidatos participantes.

AUTORIZACION SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 clas.:365-12-8-I-4-97 del 01-4-1997 • CORRELATIVO 905-2024 DE FECHA 30-10-2024
E.FISCAL 4-ASCC 23081 DE FECHA 30-10-2024 • 5,000J DEL 1 AL 5,000 • SIN SERIE • No. de Cuenta: 2022-100-101-20-031 • LIBRO 4-ASCC FOLIO 29 • IMPRESOS GM NIT.: 413810-4 PBX.: 2226-6660 Ord. 61200

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.
SIN SERIE
Nº 001529

Acta No. 31-2026

Seguidamente, el Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, Secretario, dio lectura a la convocatoria respectiva y a citar la normativa correspondiente, contenida en el Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma) y en el Reglamento de Elecciones.

Se deja constancia de las siguientes convocatorias:

1) Convocatoria del Consejo Superior Universitario, contenida en el Punto TERCERO, Inciso 3.1 del Acta No. 01-2026 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el lunes 12 de enero de 2026, la cual fue comunicada oficialmente el miércoles 17 de junio de 2026 al correo electrónico de la Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
2) Convocatoria de la Junta Directiva, contenida en el Punto CUARTO, Inciso 4.2, Subincisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta No. 19-2026 de la sesión ordinaria celebrada por este Órgano de Dirección, el 1 de julio de 2026, en el cual se fija, la fecha, hora y lugar para realizar la elección de Representante Docente ante el Consejo Superior Universitario.
3) Convocatoria de la Junta Directiva, contenida en el Punto CUARTO, Inciso 4.2, Subincisos 4.3.1 y 4.3.2 del Acta No. 19-2026 de la sesión ordinaria celebrada por este Órgano de Dirección, el 1 de julio de 2026, en el cual se fija, la fecha, hora y lugar para realizar la elección de Representante Estudiantil ante el Consejo Superior Universitario.

CUARTO: Posteriormente, el Decano en Funciones y los miembros de la Junta Directiva, con la presencia del candidato, procedieron a revisar las urnas receptoras de votos de la elección de Representante Docente de la Facultad de Odontología ante el Consejo Superior Universitario, determinando que se encontraban vacías, por lo que fueron debidamente selladas.
Acto seguido, se llevó a cabo la votación, utilizando el sistema de urna abierta por persona o candidato. Los electores procedieron a emitir su voto en forma secreta, conforme a los listados proporcionados por la Secretaría Académica.
El Secretario presentó el listado correspondiente a los 103 profesores titulares de la Facultad, quienes pueden ejercer su derecho al voto siempre que cumplan con lo establecido en el artículo 5 de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, del cual se adjunta copia. Asimismo, se adjunta el listado de asistencia de los electores participantes.

QUINTO: Posteriormente, el Decano en Funciones y los miembros de la Junta Directiva, con la presencia del candidato, procedieron a revisar las urnas receptoras de votos de la elección de Representante Estudiantil de la Facultad de Odontología ante el Consejo Superior Universitario, determinando que se encontraban vacías, por lo que fueron debidamente selladas.
Acto seguido, se llevó a cabo la votación utilizando el sistema de urna abierta por persona o candidato, los estudiantes electores emitieron su voto en forma secreta, con base en el padrón electoral proporcionado por el Departamento de Registro y Estadística, conforme a lo establecido en el Artículo 66, inciso c) del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Durante el proceso

AUTORIZACION SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 clas.:365-12-8-I-4-97 del 01-4-1997 • CORRELATIVO 905-2024 DE FECHA 30-10-2024
E.FISCAL 4-ASCC 23081 DE FECHA 30-10-2024 • 5,000J DEL 1 AL 5,000 • SIN SERIE • No. de Cuenta: 2022-100-101-20-031 • LIBRO 4-ASCC FOLIO 29 • IMPRESOS GM NIT.: 413810-4 PBX.: 2226-6660 Ord. 61200

SIN SERIE
Nº 001530

electoral, se verificó la calidad de elector mediante la presentación de un documento de identificación personal, DPI, licencia de conducir o carné universitario.
Se hace constar que este Órgano de Dirección verificó las calidades de la estudiante inscrita como candidata, comprobando que cumple con los requisitos establecidos para optar al cargo de Representante Estudiantil de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante el Consejo Superior Universitario, conforme a lo establecido en el Artículo 66, inciso h) del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Se deja constancia de que se adjunta copia del Documento Personal de Identificación (DPI) de la candidata y la nómina de los estudiantes que concurrieron al acto electoral.

SEXTO: Siendo las trece horas (13:00), en el mismo lugar y fecha, este Órgano de Dirección dio por concluidas las votaciones. Acto seguido, las urnas fueron trasladadas al salón de sesiones de la Junta Directiva, donde se realizó el escrutinio de votos conforme al procedimiento establecido.

SÉPTIMO: Los miembros de la Junta Directiva, procedieron a retirar las cintas adhesivas que sellaban las urnas y se procedió al conteo y verificación de los votos emitidos, obteniéndose el siguiente resultado:

	Votos obtenidos	Nulos	Blanco	Total	Mayoría absoluta
Dr. Gustavo Adolfo De la Roca García	50	16	1	67	34

OCTAVO: A continuación, los miembros de la Junta Directiva procedieron a retirar las cintas adhesivas que sellaban las urnas. Acto seguido, se procedió al conteo y verificación de los votos emitidos, obteniéndose el siguiente resultado:

	Votos obtenidos	Nulos	Blanco	Total	Mayoría absoluta
Natalia Melissa Rodríguez Cordero	64	3	0	67	34

AUTORIZACION SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 clas.:365-12-8-I-4-97 del 01-4-1997 • CORRELATIVO 905-2024 DE FECHA 30-10-2024
E.FISCAL 4-ASCC 23081 DE FECHA 30-10-2024 • 5,000J DEL 1 AL 5,000 • SIN SERIE • No. de Cuenta: 2022-100-101-20-031 • LIBRO 4-ASCC FOLIO 29 • IMPRESOS GM NIT.: 413810-4 PBX.: 2226-6660 Ord. 61200

SIN SERIE

Nº 001531

Acta No. 31-2026

NOVENO: La Junta Directiva, después de conocer el resultado del presente acto electoral, verifica que se ha alcanzado la mayoría absoluta de los votos emitidos, por lo que declara electo al **DR. GUSTAVO ADOLFO DE LA ROCA GARCÍA**, colegiado No. 2608, quien cumple con las calidades requeridas para ocupar el cargo de **REPRESENTANTE DOCENTE DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, PERÍODO 2026-2028.**

DÉCIMO: La Junta Directiva, después de conocer el resultado del presente acto electoral, verifica que se ha alcanzado la mayoría absoluta de los votos emitidos, por lo que declara electa a la estudiante **NATALIA MELISSA RODRÍGUEZ CORDERO**, registro académico 202113926, quien cumple con las calidades requeridas para ocupar el cargo de **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, PERÍODO 2026-2028.**

DÉCIMO PRIMERO: En cumplimiento de lo establecido en las leyes y reglamentos que rigen los procedimientos electorales, este Órgano de Dirección enviará copia de la presente acta al Honorable Consejo Superior Universitario, para su conocimiento y la correspondiente sanción.

DÉCIMO SEGUNDO: Constancias:
El Secretario de la Junta Directiva hace constar lo siguiente:

12.1 Se da por finalizado el presente acto electoral, siendo las trece horas con veinticinco minutos (13:25), el día y lugar indicados al inicio de la presente acta. DAMOS FE:

Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón
DECANO EN FUNCIONES

Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz
VOCAL II

Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
VOCAL III

Dr. Erick Ricardo Martínez Recinos
VOCAL IV

AUTORIZACION SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 clas.:365-12-8-I-4-97 del 01-4-1997 • CORRELATIVO 905-2024 DE FECHA 30-10-2024
E.FISCAL 4-ASCC 23081 DE FECHA 30-10-2024 • 5,000J DEL 1 AL 5,000 • SIN SERIE • No. de Cuenta: 2022-100-101-20-031 • LIBRO 4-ASCC FOLIO 29 • IMPRESOS GM NIT.: 413810-4 PBX.: 2226-6660 Ord. 61200

SIN SERIE

Nº 001532

Acta No. 31-2026

Dr. Oscar Alberto Orellana Aguilar
VOCAL V

Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas
SECRETARIO

EEMR/Edna G.

AUTORIZACION SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 clas.:365-12-8-I-4-97 del 01-4-1997 • CORRELATIVO 905-2024 DE FECHA 30-10-2024
E.FISCAL 4-ASCC 23081 DE FECHA 30-10-2024 • 5,000J DEL 1 AL 5,000 • SIN SERIE • No. de Cuenta: 2022-100-101-20-031 • LIBRO 4-ASCC FOLIO 29 • IMPRESOS GM NIT.: 413810-4 PBX.: 2226-6660 Ord. 61200